8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Objetivo:
Sensibilizar a niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de las luchas de las mujeres por sus derechos y en ese sentido la responsabilidad de todos, todas y todes en las actividades del cuidado, como estrategia para romper estereotipos de género que sustentan la inequidad, la violencia, la discriminación y la feminización de la pobreza a través de la campaña obstáculos para las mujeres en el mundo del trabajo.

NOMBRE DE LA CAMPAÑA:
OBSTÁCULOS PARA LAS MUJERES EN EL MUNDO DEL TRABAJO
SEXTO-SÉPTIMO



Título: **La economía del cuidado**
El piso pegajoso se refiere a las enormes dificultades impuestas a las mujeres para despegar profesionalmente debido a que asumen en gran medida las responsabilidades del cuidado familiares y domésticas, lo que dificulta el acceso al mercado laboral e impide desligarse del ámbito privado hacia el espacio público.
Actividad: **Desmintiendo mitos**

1. En asamblea de estudiantes plantear un debate alrededor de las siguientes frases:
 - Pero, si te vas a trabajar ¿Quién va a cuidar a los niños?
 - Los hombres en la cocina huelen a rila de gallina.
 - Antes de ir a trabajar puedes dejar todo organizado.
 - Las mujeres son mejores para el aseo de la casa.
2. Anotar otras frases que los niños y niñas tengan y desmentir

Dato de interés:
En la última Encuesta Nacional (2020-2022) de uso del tiempo, se evidencia que las mujeres dedican 7 horas 44 minutos al día, para el trabajo del cuidado no remunerado, mientras que los hombres solamente 3 horas y 5 minutos.

3. ¡YO, ME PIDO IGUALDAD!

HAZ UN COMECOCOS ¡YO, ME PIDO IGUALDAD!

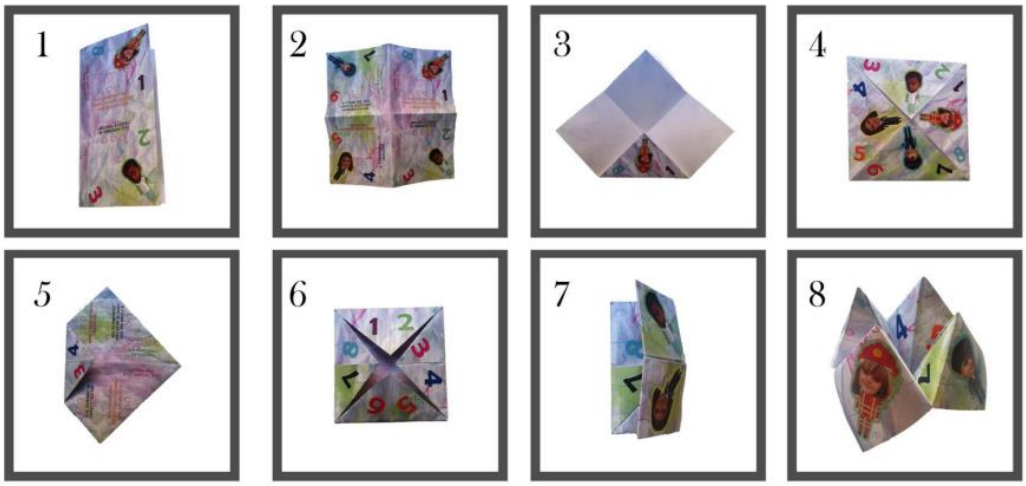
INSTRUCCIONES

1. Se hace un grupo de juego y un niño o niña se encarga de tener el comecocos por la igualdad y dar corazones como puntuación.
2. Dicen un número y quien posee el comecocos lo abre y lo cierra tantas veces designe el número. 3. Se levanta la solapa de ese número y se contesta a la tarea que ha salido.
4. Si se hace correctamente recibirá el número de corazones que corresponda.
5. Cuando hayan pasado tres turnos se hace recuento del número de corazones que tiene cada participante.
6. Quien más corazones tenga, tiene la oportunidad de ser quien se quede el comecocos por la igualdad y dar la puntuación.

Las cuestiones para responder son:

1. Di tres tareas que pueden compartir mamá y papá en casa.
2. Di el femenino de “Juez” y “Doctor”.
3. Pasa turno.
4. Di tres profesiones en masculino.
5. Niñas y niños de mayores podrán ser…
6. Di tres cosas que haces para colaborar en casa.
7. Di tres profesiones en femenino.
8. ¡Sigue jugando! Elige otro número.

Instrucciones:





Tomado de: 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER "Me pido igualdad". https://igualdadyviolenciadegenero.carm.es/documents/202699/218388/Material+Infantil+y+Primaria+fichas+20215_150/91e17dca-9c35-4832-bc76-b69f7747f2ef

4. ¿Qué conclusiones puedes sacar a partir del análisis de la siguiente información?
5. Aprende sobre la economía del cuidado.

En tu casa y en tu cole ¿quién o quienes realizan las siguientes actividades? Completa el cuadro.

1. En tu casa…

Actividad	Persona que lo realiza	Tiempo. (horas)	Actividad	Persona que lo realiza	Tiempo. (horas)
Tender las camas.			Tomar decisiones.		
Quedarse en casa cuando alguien enferma.			Ir a las reuniones en el cole.		
Consolar cuando alguien está triste.			Llevar los niños y otras personas al médico.		
Lavar y organizar la ropa.			Acordarse de los cumpleaños.		
Pensar qué se va a preparar de comida.			Hacer arreglos de sencillos de averías.		
Preparar los alimentos.			Leer un cuento a otros.		
Ver fútbol.			Hacer el aseo.		

Video recomendado: https://www.youtube.com/watch?v=dQoR9m-8INY

Según la Ley 1413 de 2010, la "economía del cuidado" es definida como el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado.

- Analiza las siguientes imágenes y elabora un mural informativo al respecto.





6. Dale un valor a cada una de las actividades del cuidado y al final suma para ver cuanto debería ganar alguien que se dedique a las tareas del cuidado. Al finalizar realiza una reflexión con tus compañeros

Lavar la ropa	$
Cuidar un bebé por 8 horas	$
Planchar la ropa	$
El aseo general por 8 horas	$
¿Cuánto pagas por un desayuno?	$
¿Cuánto pagas por un almuerzo?	$
¿Cuánto pagas por una cena?	$
Cuidar a un abuelito o abuelita. ¿Cuánto cobra una enfermera por día?	$

Se precursora y precursor de esta información en tu colegio: resalta la importancia de distribuir las tareas del cuidado para romper estereotipos de género que sostienen la carga del cuidado para las mujeres y les limita la posibilidad de trabajar, estudiar, divertirse. Destaca el valor económico del cuidado y promulga la exigencia del cumplimiento de la Ley para cerrar brechas de género.

8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Objetivo:
Sensibilizar a niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de las luchas de las mujeres por sus derechos y en ese sentido la responsabilidad de todos, todas y todes en las actividades del cuidado, como estrategia para romper estereotipos de género que sustentan la inequidad, la violencia, la discriminación y la feminización de la pobreza a través de la campaña obstáculos para las mujeres en el mundo del trabajo.

NOMBRE DE LA CAMPAÑA:
OBSTÁCULOS PARA LAS MUJERES EN EL MUNDO DEL TRABAJO
OCTAVO – NOVENO



Título: **Techo de Cristal**
Límite invisible, no se ve, es transparente, pero está ahí e impide el crecimiento laboral o ascenso de las mujeres en los cargos jerárquicos generado por los estereotipos y las construcciones culturales de las sociedades a través del tiempo.
Actividad: **Desmintiendo mitos**

1. En asamblea de estudiantes plantear un debate alrededor de las siguientes frases:

- Las reuniones van hasta tarde. Y no puedes porque tú tienes hijos.
- Las jefas mujeres son muy emocionales, por eso prefiero jefes hombres.
- Las mujeres no se desempeñan bien en el trabajo porque están preocupadas en su familia.
- No contrato mujeres porque piden muchos permisos para asistir a las reuniones de padres y citas de sus hijos e hijas.

Anotar otras frases que los niños y las niñas tengan y desmentir

Dato de interés:
A nivel global las mujeres representan el 42% de las personas afiliadas a los sindicatos, pero solamente ocupan el 30% de los órganos de conducción y tan solo el 7% de los cargos directivos más altos según la Confederación Sindical Internacional (CSI).

2. Observa con atención el video los siguientes videos y **responde ¿Por qué es más difícil la carrera para las mujeres?** Discutir alrededor de tema con tus compañeros y compañeras
https://www.youtube.com/watch?v=Or1F1pFVpVQ
https://www.youtube.com/watch?v=JLabg1rqKSU

3. Carta mi yo futuro

Para romper con los techos de cristal, es necesario romper con el miedo a los prejuicios y empoderarnos para alcanzar nuestros sueños.

Escucha la canción de Bomba Stereo “Soy yo” https://www.youtube.com/watch?v=bxWxXncl53U

Elabora una carta a mi yo futuro ¿Cómo me veo en 10 años? felicitándose, reconociéndose, valorando todos sus logros y metas cumplidas, agradeciéndose por todo lo que ha aprendido de sí misma durante los años vividos.

4. Las mujeres y la política

Video sugerido: https://www.youtube.com/watch?v=pW72se6kXQ8

Según un informe de la ONE, solo 22 mujeres en todo el mundo son jefes de Estado o presidentas de un Gobierno.

¿Por qué hay tan pocas mujeres como presidentes?

5. Lucha por la participación política. Sufragistas.



Objetivo: Utilizar las producciones cinematográficas como recurso metodológico para introducir el dialogo, debate y posterior reflexión sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y fortalecer la gestión de las mujeres autoridades locales.

Película propuesta: Las Sufragistas

¿De qué trata la película? Inglaterra, principios del siglo XX. Años antes de que estalle la Primera Guerra Mundial, las mujeres exigen sus derechos políticos, más concretamente el derecho a votar. Las sufragistas inglesas están divididas entre las que defienden las protestas pacíficas, y las que luchan contra el gobierno sin piedad.

Reflexionemos:

Al finalizar la película, se recomienda formular preguntas sobre el contenido, que inviten a identificar una relación con historias conocidas por los participantes.

a) ¿Cuál es el conflicto fundamental de la película?

b) ¿Qué formas de violencia puedes identificar en la película?

c) ¿Cómo afrontan las victimas la violencia?

d) ¿Qué relaciones de poder se evidencian en la película? Cierre de contenidos:

e) ¿Qué tan importante es reconocer que todos y todas tenemos los mismos derechos?

6. Hoy también hacemos historia:

Como ya sabes, el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la mujer trabajadora, no por un hecho aislado, sino por la suma de muchos hechos **históricos, políticos e ideológicos** que hicieron y aún hacen que las mujeres se empoderen para exigir derechos enmarcados en la equidad que corresponde como seres humanos.

Y así va la historia:

A continuación, encontrarás información sobre esos acontecimientos históricos, políticos e ideológicos que no cesan y que actualmente hacen que las mujeres continúen sus luchas por la reivindicación de sus derechos. Con la información relevante para ti, elabora una línea de tiempo de tal manera que en ella se evidencia las luchas que han dado las mujeres para exigir sus derechos.

Aquí algunas sugerencias para tu línea de tiempo, deja volar la imaginación para cada uno de los acontecimientos y muestra tu creatividad y habilidad artística, para que tu trabajo sea fuente de información en la cartelera escolar. Organiza las fechas y los acontecimientos de manera cronológica de lo más antiguo a lo más actual.

- 2000: Marcha Mundial de las Mujeres bajo el lema “Dos mil razones para marchar”, demandaron la eliminación de la pobreza y la erradicación de la violencia.
- 1917: las mujeres protestaron el Día de la Mujer, por las largas filas para conseguir pan; esas protestas se convirtieron en manifestaciones contra la guerra y la monarquía.
- 1867: Huelga de planchadoras de cuello en Nueva York.
- **2010: En Colombia se aprueba la Ley de la Economía del Cuidado, presentada por las hoy ministras de trabajo y de Agricultura, Gloria Inés Ramírez y Cecilia López respectivamente.**
- 2016: Más de 50 organizaciones de todo el mundo organizan el Paro Internacional de Mujeres conocido como Movimiento 8M para visibilizar las violencias machistas, la igualdad salarial, la participación política.
- 1978: En Chile, las mujeres conmemoran por primera vez el Día de la Mujer en tiempos de la dictadura,
- 1911: La muerte de 123 mujeres y niñas y 23 hombres, en su mayoría migrantes, como consecuencia del incendio de la fábrica de camisas Triangle, tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral y trabajo infantil en Estados Unidos.
- 2011: A cien años del Incendio de la fábrica de camisas en Nueva York, comenzó a operar la entidad de la ONU para la igualdad de Género y el empoderamiento de la Mujer, conocida como ONU MUJERES.
- 1914: Suiza, Alemania y Rusia conmemorar el Día Internacional de la Mujer antes de la Primera Guerra Mundial.
- 1945: Se aprueba el proyecto de “La Carta de la Mujer” presentado en la conferencia de la Naciones Unidas.
- 1975: La Asamblea General de las Naciones Unidas, estableció el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- 1913: Las mujeres rusas conmemoran por primera vez el Día de Internacional de la Mujer.
- 1994: Se realiza la primera huelga de mujeres en la historia de ese país.
- 1857: marcha de las costureras de la compañía textil Lower East Side en Nueva York.
- 2002: En México, un grupo de mujeres emprendió una travesía por el desierto de Chihuahua hacia ciudad Juárez reclamando justicia por el asesinato de 268 mujeres en 1993 en esa localidad.
- 1915: Miles de mujeres en Dinamarca salen a las calles para rechazar la I Guerra Mundial.
- 2015: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- **1920: En Colombia, la joven Betsabé Espinal, lideró junto a 400 obreras una de las huelgas más significativas para protestar por los largos horarios, las condiciones precarias de trabajo como la imposibilidad de usar zapatos, y el acoso sexual por parte de sus supervisores.**
- 1922: Después de la Revolución Rusa, **Alexandra Kollontai** consiguió que el 8 de marzo se considerara fiesta oficial en la Unión Soviética.
- 1908: Se celebra por primera vez en Nueva York el Día Nacional de la Mujer, organizado por las mujeres socialistas.
- 1910: En la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Dinamarca, **Clara Zetkin** presentó una propuesta para establecer el Día Internacional de la Mujer.

Fuente: Servicio de Información de la Mujer de América Latina y el Caribe (2005)

7. Completa las frases con las siguientes palabras. Este fue un discurso de las sufragistas.
capacidad / voto / dignidad / libres / propiedad / subordinación

Queridos amigos: ¿Qué sentido tiene la _____ de las mujeres a los hombres? ¿Dónde descansa esta desigualdad? ¿Por qué si una mujer está casada pierde el derecho a su _____? Si las mujeres demostramos la misma _____ en el trabajo o en la sociedad, ¿por qué no tenemos los mismos derechos? Si somos _____, también tendremos el derecho de proteger

nuestra libertad, y esa protección nos la da el _____ . ¡En una sociedad de personas libres e iguales, el voto deberá ser el mecanismo para reconocer nuestra _____ también como personas libres e iguales!

8. Elabora un pequeño discurso para las mujeres de tu colegio, barrio o comunidad. Luego compártelo en grupos de 4.

8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Objetivo:
Sensibilizar a niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de las luchas de las mujeres por sus derechos y en ese sentido la responsabilidad de todos, todas y todes en las actividades del cuidado, como estrategia para romper estereotipos de género que sustentan la inequidad, la violencia, la discriminación y la feminización de la pobreza a través de la campaña obstáculos para las mujeres en el mundo del trabajo.

NOMBRE DE LA CAMPAÑA:
OBSTÁCULOS PARA LAS MUJERES EN EL MUNDO DEL TRABAJO
DÉCIMO – ONCE



Título: Paredes de Cristal
Son muros invisibles que dificultan que las mujeres puedan participar en determinados sectores económicos mejor remunerados, los cuales históricamente estuvieron ocupados por hombres como Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM).
Actividad: **Desmintiendo mitos**

1. En asamblea de estudiantes plantear un debate alrededor de las siguientes frases:

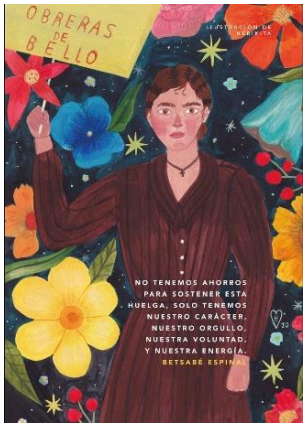
- Las niñas son malas para las matemáticas y las ciencias exactas.
- Las mujeres son mejores en enfermería, secretariado y de maestras.
- Las mujeres no pueden hacer ciencia.
- Las mujeres son maternales y por eso son mejores cuidando los niños y niñas.
- Los hombres son buenos para las matemáticas.
- Las mujeres no saben conducir.

Dato de interés:
En 2021 las estadísticas expusieron que 37,9% de las personas graduadas en carreras STEM fueron mujeres y 20,3% corresponde a la participación femenina en carreras tecnológicas. Una proporción que se ha mantenido en los últimos 20 años.

Mujeres poderosas y que luchan
¡MUJERES REBELDES!

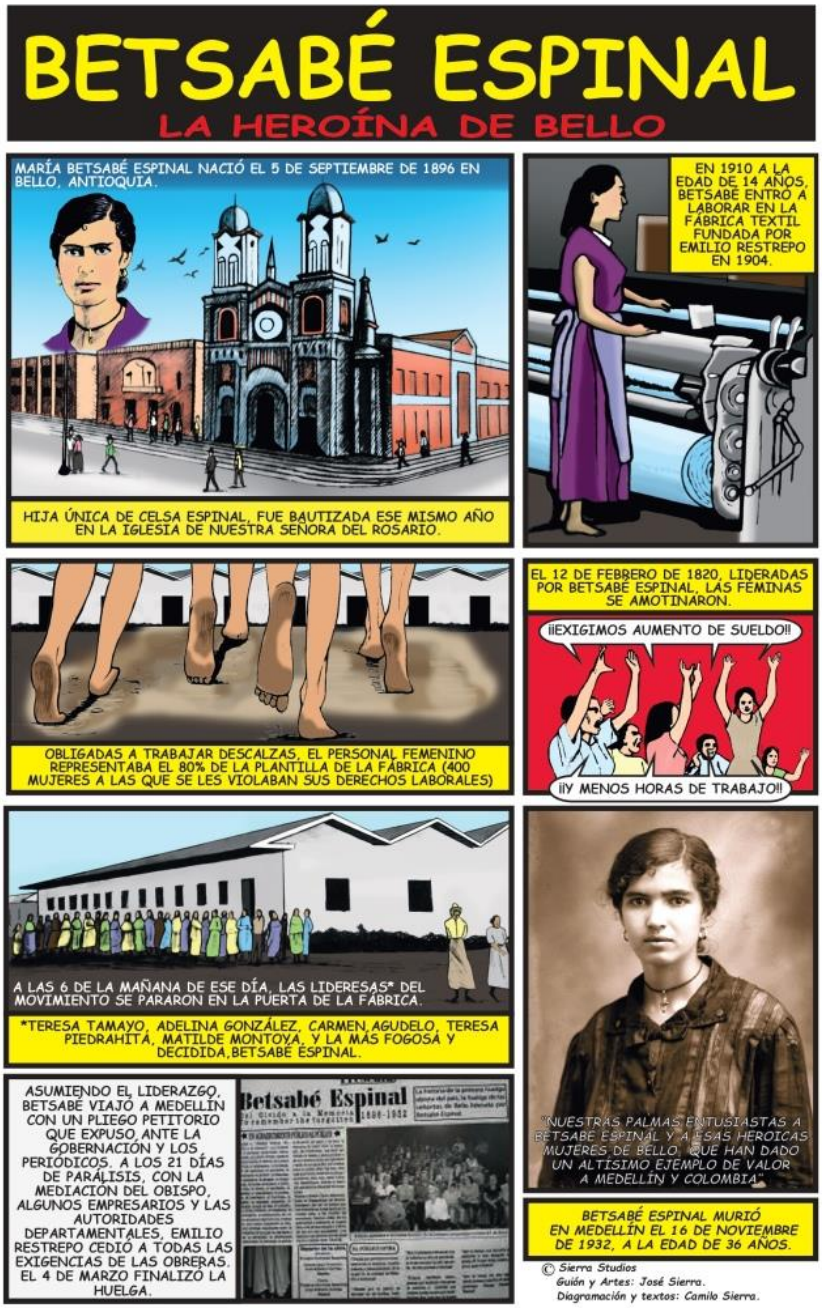
1. Puedes elaborar una línea de tiempo con los hechos más importantes sobre la defensa de los derechos de las mujeres.

ACTIVIDAD: Línea de tiempo



2. Homenaje a Betsabe Espinel.

Rinde un homenaje a Betsabe Espinal, a través de un mural, destacando su lucha férrea y el liderazgo de la huelga por condiciones laborales dignas. Puedes indagar sobre qué es una huelga, sobre las condiciones de trabajo de la fábrica en la que trabajaba Betsabé, sobre la falta de oportunidades para las niñas y las jóvenes en esa época y comparar con la situación laboral actual de trabajo para las mujeres.



Actividad: Observa el siguiente documental y responde: https://www.youtube.com/watch?v=xuSunvB3Gu8
https://www.youtube.com/watch?v=Ias48IE6i0s

Material
¿Quién era Betsabé Espinal?
¿Cuáles son las denuncias que hacían las mujeres en la huelga?
¿Consideras que las denuncias eran justas?
¿Por qué es importante conmemorar el día de la mujer como un día para recordar la lucha de las mujeres?
Podemos cerrar con este videos:
https://www.youtube.com/watch?v=aI0BMyRMp_M

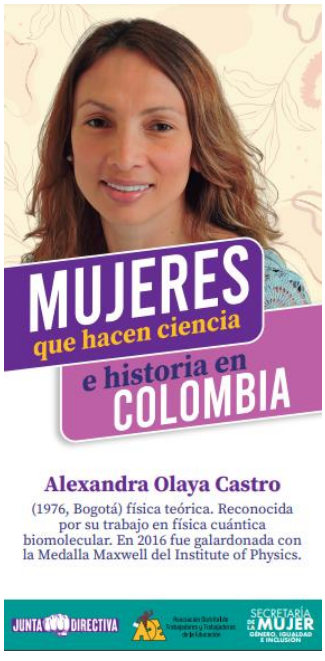
3. Mujeres que hicieron historia.

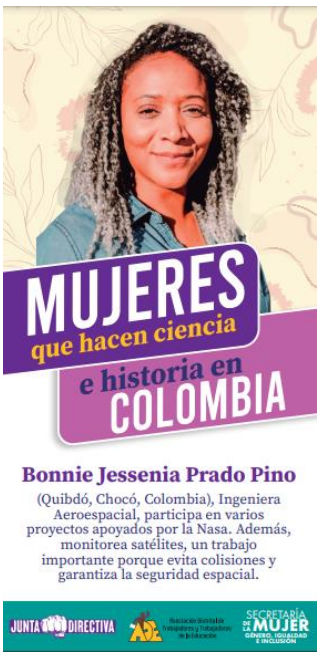
Puedes hacer un mural de billete de $10.000 o de $2.000 con información de la mujer que aparece en cada uno de ellos, para que todos y todas aprendamos sobre mujeres que lucharon en contra del patriarcado y reflexionar acerca del momento histórico en que ellas vivieron y compararlo con el momento actual. **¿Cómo puedes aportar a la equidad de género?**

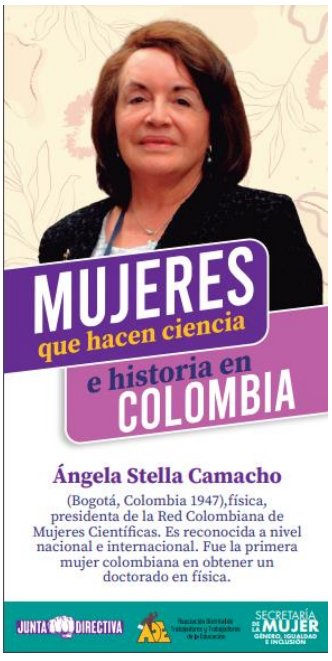


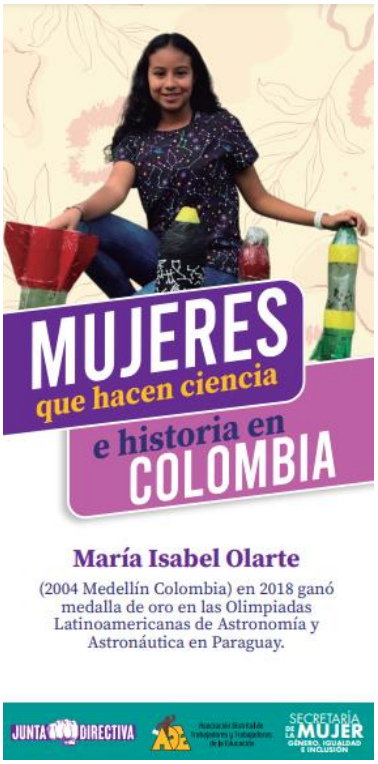
Virginia Gutiérrez de Pineda, una antropóloga nacida en El Socorro (Santander) en 1921, fue una de las fundadoras de la primera facultad de sociología de América Latina (la de la Universidad Nacional). Sus estudios y su obra se centraron en desmitificar el concepto patriarcal de la familia tradicional y los diferentes roles de género que construían esa realidad. Gracias a ella, hoy se reconoce la existencia de diversos tipos de familia. Murió en 1999 a los 78 años. Si tienes un billete de $10.000 llevas a una pionera de las ciencias sociales.

4. Mujeres que hicieron ciencia e historia en Colombia: Observa la siguiente información y completa las frases. (Sugerencia: se pueden imprimir aparte y más grandes para que los estudiantes roten por 11 mesas en las cuales se pueden ubicar las imágenes y la información.



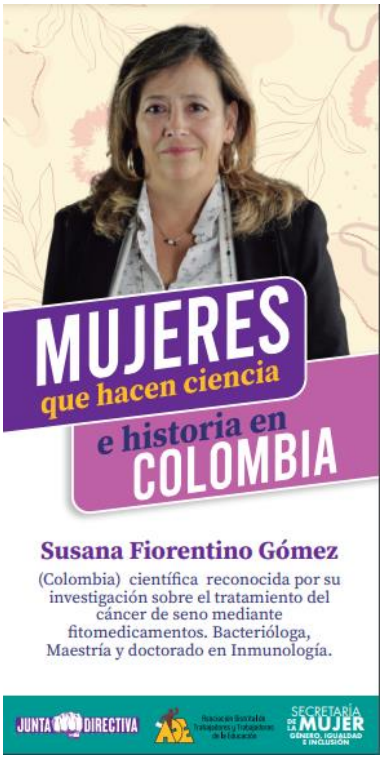






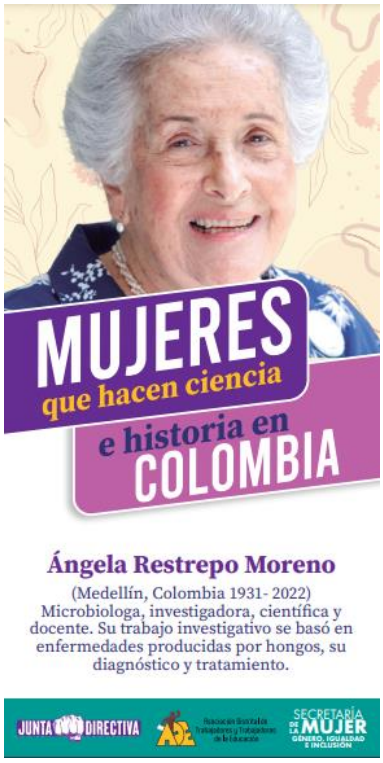
María Isabel Olarte

(2004 Medellín Colombia) en 2018 ganó medalla de oro en las Olimpiadas Latinoamericanas de Astronomía y Astronáutica en Paraguay.



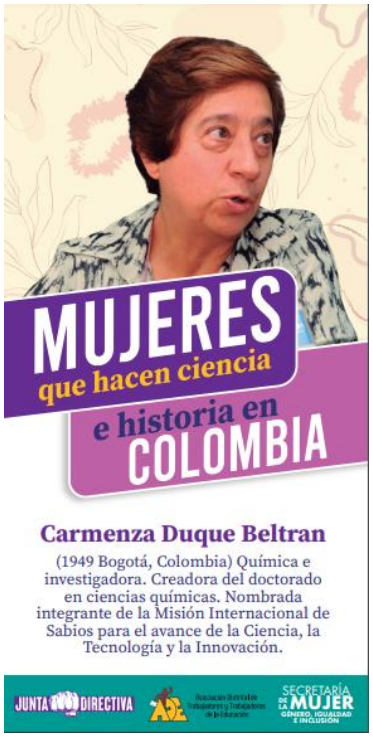
Susana Fiorentino Gómez

(Colombia) científica reconocida por su investigación sobre el tratamiento del cáncer de seno mediante fitomedicamentos. Bacterióloga, Maestría y doctorado en Inmunología.



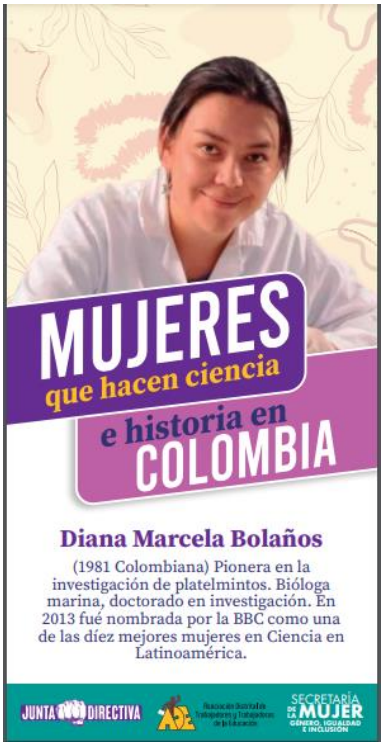
Ángela Restrepo Moreno

(Medellín, Colombia 1931- 2022) Microbiologa, investigadora, científica y docente. Su trabajo investigativo se basó en enfermedades producidas por hongos, su diagnóstico y tratamiento.



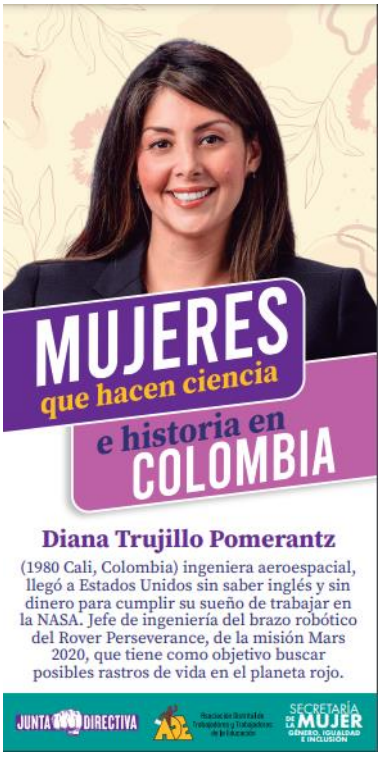
Carmenza Duque Beltran

(1949 Bogotá, Colombia) Química e investigadora. Creadora del doctorado en ciencias químicas. Nombrada integrante de la Misión Internacional de Sabios para el avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.



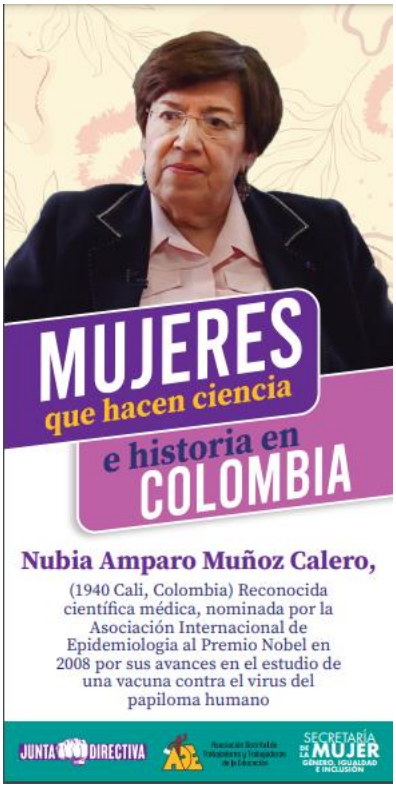
Diana Marcela Bolaños

(1981 Colombiana) Pionera en la investigación de platelmintos. Bióloga marina, doctorado en investigación. En 2013 fué nombrada por la BBC como una de las díez mejores mujeres en Ciencia en Latinoamérica.



Diana Trujillo Pomerantz

(1980 Cali, Colombia) ingeniera aeroespacial, llegó a Estados Unidos sin saber inglés y sin dinero para cumplir su sueño de trabajar en la NASA. Jefe de ingeniería del brazo robótico del Rover Perseverance, de la misión Mars 2020, que tiene como objetivo buscar posibles rastros de vida en el planeta rojo.



A. MUJERES QUE HACEN CIENCIA E HISTORIA EN COLOMBIA

1. _____ Investigadora reconocida sobre el tratamiento del cáncer de seno.
2. _____ Ingeniera aeroespacial, jefe en la misión de Marte 2020.
3. _____ Ganó medalla de oro en las Olimpiadas latinoamericanas
4. _____ Científica bióloga marina pionera en la investigación con platelmintos
5. _____ Ingeniera aeroespacial que monitorea los satélites en la Nasa.
6. _____ Física teórica en cuántica biomolecular.
7. _____ Investigadora en enfermedades producidas por hongos.
8. _____ Presidenta de la Red Colombiana de Mujeres Científicas.
9. _____ Química investigadora integrante de la Misión Internacional de Sabios.
10. _____ Nominada por la asociación internacional de epidemiologia al premio nobel.



Título: Las escaleras rotas

4. Teniendo en cuenta esta información, reflexiona con tus compañeros y compañeras:

- ¿Cuáles son los principales obstáculos que encuentras para alcanzar tus sueños?
- ¿Cuál debería ser el apoyo para poder alcanzar tus metas?

Dato de interés:
Las mayores brechas se presentan en mujeres que cumple con una o mas condiciones: ruralidad, viudas, autorreconocimiento ético, bajos niveles educativos o que están entre los 45 y 54 años.

5. Día de la Mujer en Colombia: entre flores y dolores.
Materiales: • Copias de la lectura de apoyo • Papel craft o periódico • Marcadores.
Pensarse y pensarnos:
explorar con las y los estudiantes sobre los significados del 8 de marzo indagando por el origen y sentido de la fecha.
Diálogo de saberes: se organizan grupos de cinco estudiantes quienes realizarán la lectura Día de la mujer en Colombia: entre flores y dolores. Al finalizar la lectura en plenaria se reconstruirá la misma enfatizando en los aspectos centrales del contenido. Cada grupo deberá responder las siguientes interrogantes:

• ¿Cuál es el sentido de la conmemoración del día de la mujer?
• ¿Por qué regalar chocolates y flores no corresponde al sentido del día de la mujer?

1. • ¿En qué ha consistido la revolución de las mujeres?
2. • ¿Cuál es el mayor obstáculo de las luchas femeninas?
3. • ¿Han escuchado casos similares a los de Jineth Bedoya y Angélica Bello? ¿Cuáles? ¿Qué piensas sobre esta situación?
4. • Según la autora del artículo, ¿para qué es necesario conmemorar el día de la mujer?

Transformando realidades:
A partir de las reflexiones surgidas en el ejercicio de responder a las preguntas anteriores, cada grupo diseñará una estrategia para conmemorar el 8 de marzo en el colegio, que trascienda a la "celebración", las estrategias pueden ser variadas: representación teatral, afiche, video corto, un juego, etc. , y serán propuestas al colegio para darle un sentido diferente a esta fecha emblemática para las mujeres. La reflexión se orientará a identificar que no se trata de celebrar el hecho biológico del sujeto mujer, sino de reconocer y apoyar las luchas de los movimientos de mujeres y feministas por los derechos de las mujeres.

Lectura Día de la Mujer en Colombia: entre flores y dolores Por Elizabeth Gómez Etayo

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se conmemora desde 1977, cuando la Organización de las Naciones Unidas lo proclamó como una fecha para exaltar los derechos de las mujeres, en memoria de cientos de obreras que perdieron su vida luchando por derechos laborales a principios del siglo XX.

El sentido de esta fecha se transforma por acción del mercado y de la publicidad y pierde así su origen histórico, social y político, para ser reducida a un día para la entrega de regalos, chocolates y flores, que los hombres ofrecen para adular y coquetear; estímulos y presentes que las mujeres reciben sin reflexionar. Sin duda, esta es una fecha propicia para discutir sobre la situación de miles de mujeres colombianas, cuyas flores, cuando las hay, solo son recibidas en la última morada. Decía el historiador inglés Eric Hobsbawm que las mujeres han librado una verdadera revolución cultural a lo largo del corto siglo XX, y que esa revolución ha sido silenciosa: no han necesitado apretar gatillos para sacudir rígidas estructuras sociales, sino que se ha tejido poco a poco en la cotidianidad y en la intimidad. Pasar de tener diez o más hijos a tener tres, dos, uno o ninguno; es decir, ejercer derecho sobre el cuerpo, el sexo y la reproducción, ha traído, sin duda, cambios estructurales y culturales en las sociedades contemporáneas. No obstante, el camino que las mujeres han tenido que recorrer para lograr su plena libertad y autonomía, en tanto sujetos de derechos, todavía está lleno de obstáculos y quizás el mayor de ellos sea justamente la invisibilización de la mujer como un sujeto en igualdad de condiciones que los hombres en la vida social y política. Dicho desconocimiento se manifiesta en formas escuetas de agresión como el abuso sexual e incluso llega al asesinato, reconocido actualmente como feminicidio.

Tales crímenes contra las mujeres han sido usados como ardides de las distintas guerras que han conformado la historia de la humanidad. A diferencia de los hombres, las agresiones infringidas contra las mujeres laceran, sobre todo, su condición femenina. En Colombia no hemos sido extraños a tan macabra realidad. En el documento Las mujeres y la reparación colectiva en Colombia, elaborado en la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, (2012), se da cuenta ampliamente de todos los crímenes de guerra cometidos contras mujeres por parte de distintos actores del conflicto armado colombiano en el período 2000 y 2005. Si bien se destaca la importancia y necesidad de tales estudios, ellos, por supuesto, no evitan que las mujeres sigan siendo brutalmente agredidas tanto en sus casas, como en contextos públicos y políticos. Valga mencionar el caso de la periodista Jineth Bedoya, quien fue sometida a secuestro, tortura y violencia sexual por parte del bloque Centauros de las AUC en el 2000, cuando cubría una investigación sobre paramilitarismo en Colombia.

Tales delitos contra ella fueron reconocidos por la Fiscalía General de la Nación en 2012 como delitos de lesa humanidad, lo que sentó un necesario precedente en Colombia respecto a este tipo de delitos. Sin embargo, esto fue logrado porque la propia Jineth y su grupo de abogados estuvieron detrás del asunto, hasta llevarlo a las últimas instancias en aras de obtener un poco de justicia. Contrario fue el caso, y el destino, de la defensora de Derechos Humanos, Angélica Bello, quien murió en extrañas circunstancias el 16 de febrero de 2013, luego de ser desplazada en 2008, posteriormente perseguida, acosada, violada, hostigada durante casi cinco años, hasta ser llevada a su encrucijada. En este caso, como en casi todos, las exiguas acciones de un Estado incompetente no consiguieron preservar la vida de Angélica, así como no consigue garantizar las condiciones de una vida digna, una vida que merezca ser vivida, para cientos de mujeres pobres, desplazadas, acosadas, ultrajadas y, finalmente, asesinadas, que desfilan por las estadísticas oficiales como un dato más. Por eso y por tantos casos más de mujeres anónimas en los principales polos urbanos del país, como en sus abandonados rincones rurales, y por las luchadoras sociales en el norte del Valle, en la zona del Urabá, en Barrancabermeja, las maestras, las obreras, las desplazadas, las madres jóvenes, las abuelas solitarias y tantas otras más, una día de la mujer no es un día de fiesta ni celebraciones. Es un día de conmemoración y de reconocimiento sobre el lugar de la mujer en nuestra sociedad, para que algún día, ojalá, nuestras hijas y nietas puedan celebrar la vida que se puede gestar en el vientre femenino y no sea necesario destinar una fecha precisa para las mujeres, pues ellas habrán alcanzado el estatus pleno de seres humanos en condiciones de libertad y equidad.